

Desde el 4 hasta el 8 de junio, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" (IAE) un Plan de contingencia en atención a la deuda social de 9.000 casos de trabajadores y trabajadoras del estado Aragua, bajo las directrices del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), actividad que se desarrolló en el marco de intercambios interinstitucionales entre el INPSASEL y el IAE, para dignificar las condiciones de la clase trabajadora.

Durante la jornada se brindó atención integral en materia de salud ocupacional a los trabajadores y trabajadoras de la región, para lo cual se contó con la participación de especialistas tales como médicos ocupacionales, enfermeras, psicólogos, abogados y facilitadores que laboran en las unidades de inspección, sanción, registro y servicio médico de las Direcciones Estadales de Salud de los Trabajadores (DIRESAT).

Esta comisión se encargó de ofrecer a los trabajadores asesoría jurídica, revisión de historias médicas, certificación y calificación de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, cálculos periciales para los casos de indemnización, así como elaboración de oficios de advertencia e informes psicológicos.

El mencionado operativo especial formó parte de un plan estratégico diseñado por el INPSASEL, con la finalidad de disminuir la deuda social en esta región del país y fortalecer la cultura preventiva en los procesos de trabajo, y así dar cumplimiento con la normativa establecida en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT).

El Director de la DIRESAT Aragua, Jesús Argenis Frances Nieves, adscrito a INPSASEL detalló que estas actividades las han denominado Puesta al Día, y han consistido en la investigación de enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo en los centros laborales. Destacó que para eso, INPSASEL, como instituto rector en materia de salud y seguridad laboral, ha dispuesto de más de cien (100) de sus hombres y mujeres a nivel nacional, quienes se destacaron en el estado Aragua, para hacer las investigaciones, la certificación de enfermedades, y en lo que sería la fase final, la entrega a cada uno de los trabajadores (as), los cálculos periciales para su indemnización por razones de incapacidad, parcial o permanente".

Así mismo "Este operativo se inscribe dentro de lo que es la política nacional de dignificar las condiciones del trabajador. Desde el INPSASEL y en este caso la DIRESAT, se pretende impactar a un universo de más de nueve mil (9.000) trabajadores en diez (10) municipios del estado Aragua y en aproximadamente, más de treinta y tres (33) empresas de la región, las cuales mantienen los mayores índices de accidentabilidad y de enfermedades ocupacionales. En este caso las investigaciones de las enfermedades ocupacionales y de los puestos de trabajo se están haciendo a través de la declaración que han hecho los patronos. El protocolo que existe es que los funcionarios de INPSASEL van a las empresas, en función de determinar y calificar las enfermedades", informó el Director Frances Nieves.

Según información suministrada por la comisión, este trabajo de investigación inició en el estado Carabobo, continuando por Aragua y luego se atenderán a los estados Vargas, Miranda, la Capital y Lara, por presentar un mayor índice de solicitudes y declaraciones de los

patronos.

**FOTOGRAFIAS**

